

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019**

Por convocatoria realizada por el Presidente Ejecutivo de INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A. y publicada el 13 de marzo de 2019; en el cantón Guayaquil, en el salón Manglares del Hotel Radisson, ubicado en la Cdla. Kennedy, Av. Gral. Francisco Boloña 503 y calle Jorge Insúa Hindro, a las 19h50 del día jueves 28 de marzo de 2019, el Secretario de la Junta toma lista y constata que están presente los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Andrade Espinoza Carlos Fernando	60.480	\$ 60.480,00
Arias Freire Raúl Agustín	86.400	\$ 86.400,00
Bernabé Erazo Jaime Ottón	3.840	\$ 3.840,00
Caputi Oyague Rafael Augusto	96.000	\$ 96.000,00
Cedeño Rodríguez Rita Cecilia	96.000	\$ 96.000,00
Dávila Llandán Carmen del Rosario	3.840	\$ 3.840,00
Del Brutto Perrone Oscar Humberto	43.200	\$ 43.200,00
Del Pino Basantes Fabián Federico	480	\$ 480,00
Delgado Ramos Carlos Alberto	3.840	\$ 3.840,00
Freire Torres Amado Xavier	96.000	\$ 96.000,00
Freire Torres Peggy Gloconda	3.840	\$ 3.840,00
Gómez Amoretty Carlos Alfredo	3.840	\$ 3.840,00
Gutiérrez Bazaña Jorge Alfredo	96.000	\$ 96.000,00
Macías Loor Jorge Eduardo	96.000	\$ 96.000,00
Mosquera Soto Tomás Alfredo	3.840	\$ 3.840,00
Nácer Chavarría José Carlos	3.840	\$ 3.840,00
Nieto Orellana Jorge Iván	3.840	\$ 3.840,00
Paulson Vernaza Guillermo Alejandro	96.000	\$ 96.000,00
Peña Valdivieso Enrique Antonio Eduardo	96.000	\$ 96.000,00
Pico Montalván Carlos Gustavo	3.840	\$ 3.840,00
Posligua Albán Alba	36.000	\$ 36.000,00
Posligua Albán William Enrique	36.000	\$ 36.000,00
Posligua Sig Tu William Nicanor	14.400	\$ 14.400,00
Publistar S.A.	103.680	\$ 103.680,00
Ramírez Aspiazu Francisca Mireya	3.840	\$ 3.840,00
Regynews S.A.	95.998	\$ 95.998,00
Reyes Aguirre Germán Mauricio	480	\$ 480,00
Ron Álvarez Octavio Fernando	19.200	\$ 19.200,00
Sánchez Sánchez José Gonzalo	96.000	\$ 96.000,00
Verdesoto Carcelén Cecilia María Soledad	3.840	\$ 3.840,00
Viapropiedades S.A.	96.000	\$ 96.000,00
TOTAL	1.402.558	\$ 1.402.558,00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Se deja

constancia que Andrade Espinoza Carlos Fernando, Del Brutto Perrone Oscar Humberto, Freire Torres Peggy Gioconda, Freire Torres Amado Xavier, Nacer Chavarria José Carlos, Pico Montalván Carlos Gustavo, Posligua Albán Alba, Posligua Albán William Enrique, Posligua Sig Tu William Nicanor y Regynews S.A., comparecieron mediante representaciones de terceros. Las compañías: Publistar S.A., y Viapropiedades S.A. fueron debidamente representadas por sus Representantes Legales. Las autorizaciones forman parte del expediente.

Los accionistas presentes representan el 60,87% del capital pagado de la sociedad, que es de dos millones trescientos cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2.304.000,00), por consiguiente, hay el quórum de instalación estatutario, por lo que, el Presidente declara instalada la sesión.

También se encuentran presente la comisaria principal, Ing. Letty Zambrano Alvarado, y el Ing. John Guerrero Tapia, representante de la firma de auditoría externa Vizhñay, Asociados C. Ltda.

Preside la Junta Administradora Adguevara C.L, a través del Dr. José Guevara Aguirre y la Lcda. Ma. Verónica Baquerizo Guevara, y actúa como secretaria la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich.

Inmediatamente, el Presidente da lectura de la convocatoria a los accionistas presentes, realizada en la edición No. 35595 del diario El Universo de la ciudad de Guayaquil el 13 de marzo de 2019, mediante la cual se convocó también de manera individual y especial a la comisaria, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Director Técnico por el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio fiscal 2018.
6. Conocer el informe del Auditor Externo en relación con el ejercicio económico del 2018.
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
8. Designar al Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2019.
9. Designar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el año 2019.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Lcda. María Verónica Baquerizo Guevara, Gerente General del Presidente de la compañía y da lectura al informe de la Presidencia Ejecutiva, terminando con un agradecimiento a los asistentes de la Junta y a todos los que

colaboraron durante el año. El Dr. José Guevara Aguirre pone en consideración el mismo.

Resolución:

Los accionistas analizan el documento pertinente, y aprueban unánimemente el informe del Presidente por el ejercicio 2018, absteniéndose de votar la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich, el Dr. Jorge Macías Llor y la compañía Publistar S.A. conforme con lo dispuesto en la normativa ecuatoriana vigente.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.

Seguidamente, la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich da lectura a su informe, enfocándose en los aspectos administrativos, laborales y comerciales más significativos de la compañía durante el ejercicio 2018. El Dr. José Guevara Aguirre pone en consideración el mismo.

Resolución:

Los accionistas revisan el documento y aprueban unánimemente el informe de la Gerente General por el ejercicio económico 2018, absteniéndose de votar la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich, el Dr. Jorge Macías Llor y la compañía Publistar S.A. conforme con lo dispuesto en la normativa ecuatoriana vigente.

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Director Técnico por el ejercicio económico 2018.

Luego toma la palabra el Dr. Jorge Macías Llor, representante legal del Director Técnico de la compañía, y da lectura al informe de la Dirección Técnica, enfocándose en los aspectos técnicos, nuevas tecnologías y procesos de laboratorio implementados durante el año 2018. El Dr. José Guevara Aguirre pone en consideración el mismo.

Resolución:

Los accionistas, luego de revisar el informe de la Dirección Técnica, aprueban por unanimidad el informe del Director Técnico por el ejercicio 2018, absteniéndose de votar la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich, el Doctor Jorge Macías Llor y la sociedad Publistar S.A. conforme con lo dispuesto en la normativa ecuatoriana vigente.

4. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico 2018.

La comisaria, Ing. Letty Zambrano Alvarado, da lectura a su informe, estableciendo que se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. El Doctor José Guevara Aguirre pone a consideración el mismo.

Resolución:

Los accionistas presentes aprueban unánimemente el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018, absteniéndose de votar la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich.

Doctor Jorge Macías Llor y la compañía Publitar S.A. conforme con lo dispuesto en la normativa ecuatoriana vigente.

5. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra nuevamente la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich, quien da a conocer los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del ejercicio fiscal 2018, explicando las variaciones entre el año 2018 vs 2017.

Adicionalmente, el Dr. José Guevara agrega que en cumplimiento al Oficio No. SCVS-INC-DNICAL-SIC-16-240-0018746-OF de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, da a conocer los estados financieros consolidados para el año 2018.

Resolución:

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y el Consolidado del ejercicio fiscal 2018, absteniéndose de votar la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich, el Doctor Jorge Macías Llor y la sociedad Publitar S.A. conforme con lo dispuesto en la normativa ecuatoriana vigente.

6. Conocer el informe del Auditor Externo en relación con el ejercicio económico del 2018.

El Ingeniero John Guerrero Tapia, representante de la compañía Vizhlay, Asociados C. Ltda., da lectura al informe de auditoría externa, mismo que no contiene salvedades. Concluida la lectura, el Presidente de la Junta lo pone a consideración de la Asamblea.

Resolución:

Los accionistas revisan el informe y deciden aprobar por unanimidad el informe de auditoría externa de Vizhlay, Asociados C. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2018, absteniéndose de votar la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich, el Doctor Jorge Eduardo Macías Llor y la compañía Publitar S.A. conforme con lo dispuesto en la normativa ecuatoriana vigente.

7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Dr. José Rafael Guevara Aguirre y expone que en el ejercicio económico 2018 los resultados del ejercicio fueron como sigue:

Utilidad del Ejercicio	\$ 7.102.122
15% Participación a Trabajadores	\$ 1.065.318
Impuesto a la Renta Corriente	\$ 1.468.292
Ingresos por Impuestos Diferidos	549.194
Utilidad a Disposición de Accionistas	\$ 4.617.706

Sugiere realizar una Reserva Facultativa de US\$1.417.706 explicando que estos valores contribuirían con inversiones y a la posible compra de un terreno más la edificación

para implantar un laboratorio clínico más grande, ya que el actual, está quedando muy pequeño, y el saldo de US\$3.200.000,00 distribuirlo a los accionistas descontando los anticipos dados de US\$1.600.000,00, lo que ha tratado anteriormente con el Directorio de la empresa y lo somete a votación.

Resolución:

Los accionistas aprueban por unanimidad el reparto de utilidades de US\$3.200.000,00 y la diferencia de US\$1.417.706 dejarla como Reserva Facultativa para llevar a cabo lo planteado por la Presidencia.

8. Designar al Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2019.

El Dr. José Guevara Aguirre expresa la trayectoria y el trabajo que vienen realizando en la empresa los actuales auditores externos Vizñay, Asociados C. Ltda., y pone a consideración la reelección de los mismos, agregando que de acuerdo a las leyes vigentes, todavía pueden seguir prestando sus servicios como auditores externos de INTERLAB, salvo que alguno de los accionistas tenga alguna otra sugerencia.

Resolución:

Los accionistas votan a favor de designar a la compañía Vizñay, Asociados C. Ltda., como auditores externos para el ejercicio económico 2019, absteniéndose de votar la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich, el Dr. Jorge Eduardo Macías Llor y la sociedad Publistar S.A. conforme con lo dispuesto en la normativa ecuatoriana vigente.

9. Designar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el año 2019.

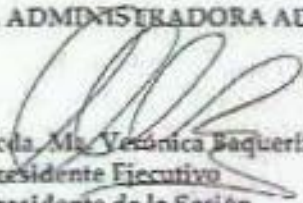
El Dr. José Guevara Aguirre mociona reelegir como comisaria principal a la Ing. Letty Zambrano Alvarado y como comisaria suplente a la Ing. Rosa Andino Naranjo.

Resolución:

Los accionistas presentes votan a favor de la moción realizada por el Presidente de la Junta, absteniéndose de votar la Ing. Daniela Gutiérrez hablich, el Dr. Jorge Eduardo Macías Llor y la compañía Publistar S.A. conforme con lo dispuesto en la normativa ecuatoriana vigente.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta la declara terminada y concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 21h35.

p. ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.


Leda Ma. Verónica Baquerizo Guevara
Presidente Ejecutivo
Presidente de la Sesión


Ing. Daniela Gutiérrez Hablich
Gerente General - Secretario